

 MUNICIPALIDAD DE BUENAVENTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL		CÓDIGO: FG-GI-CA-53 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023
	Dependencia Solicitante OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Nro Contrato	DPO-PS-2026-0405	Fecha Contrato	enero 26 de 2026
Valor Actual Contrato	18.565.750,00 - DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS		
Nro RP	2026.CEN.01.000260	Fecha RP	2026-01-26
Beneficiario	SIRLEY VALENCIA MOSQUERA		
Identificación	C.C.1.111.751.997		
Rep Legal	SIRLEY VALENCIA MOSQUERA		
Forma de pago	El valor del contrato se pagará en 5 cuotas por valor de \$ 3.713.150. El pago se realizará previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET acompañado de los respectivos soportes cuando se requieran, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista.		

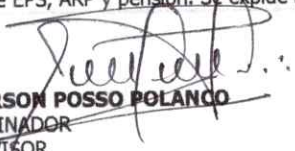
PLANEACIÓN ADMINISTRATIVO

CERTIFICA

Que **SIRLEY VALENCIA MOSQUERA** con C.C. **1.111.751.997** expedida en **Buenaventura** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DPO-PS-2026-0405** del **26 de enero de 2026** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA..**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **2** por valor de \$3.713.150,00 por concepto de **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA..**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago **PARCIAL** nro **2** por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$3.713.150,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 20 días del mes de marzo de 2026.


JEFFERSON POSSO POLANCO
 COORDINADOR
 SUPERVISOR

Digitó: Jefferson Posso Polanco



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 20 de marzo de 2026**

CÓDIGO: FG-GI-CA-88
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DPO-PS-2026-0405
Contratista:	SIRLEY VALENCIA MOSQUERA C.C. 1.111.751.997
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.
Valor Actual Contrato:	18.565.750,00
Plazo:	5 MESES El contrato se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por el Distrito.
Fecha Iniciación:	2026-02-02
Periodo de Cobro	CUOTA
Informe Nro:	2

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2026.CEN.01.000022	AC.2.1.2.02.02.998.05.10 - 101	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - DIRECCION DE PLANEACION

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Se cumple con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	CUMPLIO	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecuta el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIO	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Se responde por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	CUMPLIO	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se rinde oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	CUMPLIO	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se acata diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	CUMPLIO	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se informa oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	CUMPLIO	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se acredita mediante Certificación la afiliación a ARL, PENSION Y SALUD en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes de febrero, planilla Nro. 6011050824, por valor de 543.400 de la empresa SOI correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	CUMPLIO	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Realizar acompañamiento a los contratistas en la realización de los trámites contractuales.	Se realiza acompañamiento a los contratistas en la realización de los trámites contractuales como la subsanación por segunda vez de los documentos para el pago de sus cuentas 1 y 2 o factura Nro. EMDF 58 y EMDF 81, debido a que la cuenta fue devuelta del área financiera.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Llevar debidamente ordenados los archivos y expedientes de los contratos	Revisión y organización de informe de supervisión final para el trámite de cuenta de los proyectos de inversión. Se lleva debidamente ordenados los archivos y expedientes de los contratos.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Realizar acompañamiento a los interventores en las labores de supervisión y vigilancia de los contratos.	Se ordenan de manera digital los archivos (en el drive para revisión del GIAGC) y demás documentos de cada uno de los procesos de contratación de los proyectos de inversión (Interventoría de alumbrado público, Transferencias de Servicios públicos).	El contratista en este mes no realiza esta actividad.	
Interactuar con la oficina del GIAGC, la Dirección Financiera y la Dirección de Planeación y la Dirección de Recursos Humanos en las gestiones necesarias para garantizar la buena marcha de todos los procesos de contratación relacionados con sus dependencias.	No se requirió esta actividad durante el presente periodo. Se interactúa con la oficina del GIAGC para la revisión los documentos previos (ficha técnica, análisis del sector, estudios previos, matriz de riesgo entre otros) para el inicio del proceso de la contractual (Interventoría de alumbrado público, Transferencias de Servicios públicos) y con la Dirección Financiera para la solicitud de los certificados de disponibilidad presupuestal y las cuentas de cobros de los proyectos de inversión.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Realizar las consultas de UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.	Subsanación de cuentas de cobro y/o facturas de los proyectos de inversión. Se realizar las consultas de UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Realizar los informes que se le soliciten relacionados con la actividad contractual de su dependencia.	Se realizan los informes que se le solicitan (Auditoría de la Contraloría General de la Republica) relacionados con la actividad contractual de su dependencia. Se brinda respuesta al requerimiento realizado por la Contraloría General de la Republica sobre los contratos en los que se ejecutaron recursos SGR.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Realizar la digitación de los procesos de su dependencia en la plataforma web de contratación SISNET.	Se realizar la digitación del proceso (Interventora de alumbrado público) de su dependencia en la plataforma web de contratación SISNET Nro. 27385.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Brindar apoyo en la elaboración y/o revisar los estudios previos requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.	Se Brinda apoyo en la elaboración y/o revisión de los estudios previos requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.	Se realiza el cargue de la cuota Nro. 1 correspondiente al mes de febrero, acompañado del informe inicial de ejecución y evidencias en la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía distrital de Buenaventura.	Se apoya con Divulgar, interactuar y compartir la información que se emite desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital de Buenaventura. Celebración del día Nacional del Alcalde 13 de marzo 2026 Zarpe del buque hospitalario Benkos Biohó desde Cartagena don destino al Pacífico colombiano. 11 de marzo de 2026. Apoyo en la difusión y votación Stand Favorito VITRINA TURISTICA ANATO 2026 - 45 AÑOS. Ingreso en el Concejo Directivo CVC.	El contratista cumple a satisfacción con esta actividad.	
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	No se requirió esta actividad durante el presente periodo.	El contratista en este mes no realiza esta actividad.	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

SIRLEY VALENCIA MOSQUERA

Vº. Bº JEFFERSON POSSO POLANCO
COORDINADOR SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO

**EL DISTRITO DE BUENAVENTURA
NIT 890.399.045-3**

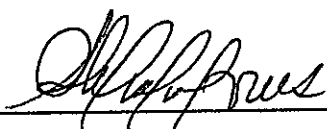
DEBE A

**SIRLEY VALENCIA MOSQUERA
C.C. 1.111.751.997**

**LA SUMA DE: Tres Millones Setecientos Trece Mil Ciento
Cincuenta pesos (\$ 3.713.150) MCTE.**

POR CONCEPTO DE: Cuota No 2 del mes de marzo, correspondiente al contrato de prestación de servicio No DPO-PS-2026-0405, PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION COMO ENLACE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.

Consignar en cuenta de Ahorros N 488716163 Banco Avvillas



**SIRLEY VALENCIA MOSQUERA
CC. 1.111.751.997 de Buenaventura
TELEFONO 312 802 7065**

